Presidente Duque anuncia que tercer día sin IVA se desarrollaría en el último bimestre del año

Bogotá , 24/09/2020

• *Al intervenir en el Foro de la OCDE y de la Cepal sobre perspectivas económicas de América Latina 2020 y el lanzamiento del informe sobre transformación digital, el Mandatario recalcó que esta estrategia se desarrollará para que "las familias puedan también conectarse, comprar sus productos, sus regalos de Navidad y también darle un impulso adicional a la economía".*

• *Afirmó que, en medio de la pandemia, el Gobierno colombiano le ha dado impulso al comercio electrónico.*

• *En los dos días sin IVA, realizados el 19 de junio y el 3 de julio en Colombia, las ventas totales del comercio superan los $9 billones, casi un punto del Producto Interno Bruto (PIB).*

Bogotá, 24 de septiembre de 2020.

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció este jueves que el tercer Día sin IVA en Colombia se desarrollará durante el último bimestre de 2020.

"Esperamos hacer un último día sin IVA en el último bimestre del año para que las familias puedan, también, conectarse, comprar sus productos, sus regalos de Navidad y, también, darle un impulso adicional a la economía", dijo.

Esta afirmación la hizo el Jefe de Estado durante su intervención en el Foro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre perspectivas económicas de América Latina 2020 y el lanzamiento del informe sobre transformación digital, donde recalcó que, en medio de la pandemia, el Gobierno colombiano le ha dado impulso al comercio electrónico en el país.

“Algo que fue muy interesante, como se adelantaba esto en medio de la pandemia, y por supuesto queríamos también prevenir y evitar aglomeraciones, le dimos un gran impulso a que se le diera prioridad, también, al comercio electrónico y de hecho uno de los dos días en los cuales ya aplicamos la medida tuvo un énfasis en comercio electrónico, donde logramos las mayores ventas históricas en Colombia a través de estas plataformas”, aseveró.

Balances Día sin IVA

En los dos días sin IVA, realizados el 19 de junio y el 3 de julio en Colombia, las ventas totales del comercio superan los $9 billones, casi un punto del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), las ventas del segundo día sin IVA en el país alcanzaron los $4 billones. La entidad aseguró que en esa jornada se llegaron a 900.000 transacciones hechas, frente a las 750.000 que se registraron el 19 de junio.

Según el balance del Gobierno, las ventas en línea sumaron $320.000 millones, las más altas realizadas en la historia del comercio electrónico del país, con crecimientos de 330% frente al 3 de julio del 2019 y del 40% respecto al día sin IVA del 19 de junio pasado.

También se destacó la disciplina ciudadana observada en la mayoría de poblaciones del país, lo cual es resultado de las medidas que habían adoptado los alcaldes y los gobernadores, pero también por el hecho de trasladar las compras de electrodomésticos y tecnología al campo virtual.

En la segunda jornada del día sin IVA abrieron sus puertas al público más de 90.000 comercios, sin que se presentaran tumultos de gente ni desordenes que lamentar.

En el segundo Día sin IVA el uso del dinero plástico y los pagos electrónicos crecieron 4,5 veces más que en la jornada anterior, mientras que las transacciones a través de las plataformas electrónicas aumentaron 10 veces más.

(Fin/jag/bco)